

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA  
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-  
Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería. 500 mts. al poniente del Campus II de  
la Universidad "José Matías Delgado".  
Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 2019-0013

FECHA: 18-Feb-2019

SUMINISTRANTE: ALICIA MACARENA MIRA DE FLAMENCO

Fax :

NIT: 0210-140167-001-0

NRC: 200097-5

Teléfono : 2130-5759

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO

EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Sandra Edelmira Palacios De Marroquín  
Administrador Orden de Compra: Susana Elizabeth, Montoya Renderos De Hernandez

Numero de acuerdo: Acuerdo # 146/2015

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
1	1- BANDERA DE EL SALVADOR PARA USO EXTERIOR, ELABORADA EN TELA NYLON CON LEYENDA SUBLIMADA: "DIOS UNIÓN LIBERTAD". A DOBLE CARA Y DOBLE TELA, CON OJETES PARA SUJETAR AL ASTA. EN MEDIDAS DE: 2.45 X 1.45 MTS.  TIEMPO DE ENTREGA: 10 DÍAS HÁBILES.	75.00000	75.00000	2019-0010
1	ADQUISICIÓN DE BANDERAS DE EL SALVADOR, PARA SER UTILIZADAS EN NUEVO CONSULADO GENERAL DE EL SALVADOR EN TIJUANA, MÉXICO.  SEGÚN DETALLE: 1- BANDERA DE EL SALVADOR PARA USO INTERIOR ELABORADA EN TELA SATÍN, CON ESCUDO BORDADO A UNA CARA, CON FLECOS AMARILLOS ALREDEDOR, CHONGA Y LAZAS PARA SUJETAR AL ASTA, EN MEDIDAS DE: 1.45 X 0.90 MTS.	75.00000	75.00000	2019-0010
			\$ 150.00000	

Sandra de Marroquín

NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: CIENTO CINCUENTA CON 00000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Dirección General del Servicio Exterior

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de bienes, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura (Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además el Acta de recepción de Almacén.

22-02-19 0018

Fuente Financiam. : 1

Compromiso Presupuestario : 6021

Lorencia Arévalo de Melara  
Directora General U.A.C.I.

DIRECTORA DE LA UACI

Lic. César Alfonso Rodríguez Santillana

Acuerdo No. 1989/2018  
AUTORIZACION

Lic. Salomón Benedito Acevedo  
DIRECTOR DAF  
Director General de Administración Financiera  
Institucional y jefe UAFI

